ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Orden de Ejecución Nº 4

A : Mancuso & Cía. S.R.L. - Dirección: Juan de Mena N° 620-Luque-Paraguay.

De :Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura.

Referencia :Contrato N° 7841/2019 - LPN Nº 1432/2019 "Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Edificio en la Agencia Regional Caazapá".

Fecha : 16 de marzo de 2020.

Hoja Nº 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación al Contrato de referencia, a fin de remitirles la ***Orden de Ejecución N° 4.***

Les notificamos que, de acuerdo a lo descrito en el marco del Decreto Nº 3537/2020 y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para evitar la propagación del COVID-19, **quedan suspendidas** las tareas inherentes al contrato de referencia, hasta recibir nuevas instrucciones.

Una vez que se tenga el parecer de la superioridad se comunicará a esa Contratista, el reinicio del plazo de obras previsto en el contrato básico.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

..... Mancuso & Cía. S.R.L.

..... Fiscalización Ande.

Ing. Carlos E. Barrios O.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Transmisión.